



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 00091720

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 02 (dos) de marzo de 2020 (dos mil veinte.)

Visto para resolver la CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN de la solicitud de acceso a la información realizada por la **C. Adela García Gómez**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00091720, y recepcionada con fecha 05 (cinco) de febrero de 2020 (dos mil veinte) en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

RESULTANDO

PRIMERO. Con fecha 05 (cinco) de febrero de 2020 (dos mil veinte) la **C. Adela García Gómez**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

"Anexo documento con petición: Solicito información sobre los casos registrados de 2016 a 2020 de alumnas o personal de la universidad que sufrieron hostigamiento o abuso sexual. Solicito la información desagregada por año, señalado (profesor, personal o estudiante), víctima (alumna, profesora o personal), Instituto o plantel en el que se dieron o fueron denunciados los hechos, que sanción recibió la persona señalada y qué acompañamiento se le da a la víctima después de denunciar el hecho"

SEGUNDO. La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 28 (veintiocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte) en los siguientes términos:

"En fecha 28 de febrero del año 2020, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 00091720

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

la octava sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en la que determinaron clasificar la información requerida como parcialmente confidencial por las razones que citan a continuación:

Se presenta tabla con números de casos relacionados a hostigamiento sexual, presentadas entre 2016 a enero 2020 por la comunidad universitaria:

Año	Hostigamiento sexual
2016	0
2017	0
2018	8
2019	5
Enero 2020	1

Página | 2

De esta manera, le compartimos que el tipo de caso ocurrido; señalando (profesor, personal o estudiante), víctima (alumna, profesora o personal), Instituto o plantel en el que se dieron o fueron denunciados los hechos, que sanción recibió la persona señalada y que acompañamiento se le da a la víctima después de denunciar el hecho, amablemente se le comunica que el defensor universitario dentro de sus atribuciones en la normatividad aplicable tiene como objetivo proteger y difundir los derechos humanos entre la comunidad universitaria. El ejercicio de sus funciones será independiente confidencial e imparcial, (Art. 51 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Asimismo, informamos que no se han recibido casos relacionados a abuso sexual."

TERCERO. Una vez que el Titular de la Unidad de Transparencia determina clasificar la información como parcialmente confidencial para responder la solicitud de acceso a la información, con número de folio 00091720, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 00091720

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

este sujeto obligado, somete a consideración de este Comité a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

CONSIDERANDO

Página 3

PRIMERO. Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracción II, 16º párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 68 fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 fracción VI, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, 2 fracción V, 3 fracción X, 6 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados; 2 fracciones II, IV, V, 3 fracción VIII, 4 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la información que usted requiere es clasificada como parcialmente confidencial

SEGUNDO. La peticionaria formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 00091720, de fecha 05 (cinco) de febrero de 2020 (dos mil veinte), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue recepcionada el día que ingreso en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: *"Anexo documento con petición: Solicito información sobre los casos registrados de 2016 a 2020 de alumnas o personal de la universidad que sufrieron hostigamiento o abuso sexual. Solicito la información desagregada por año, señalado (profesor, personal o estudiante), víctima (alumna, profesora o personal), Instituto o plantel en el que se dieron o fueron denunciados los hechos, que sanción recibió la persona señalada y qué acompañamiento se le da a la víctima después de denunciar el hecho"* por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

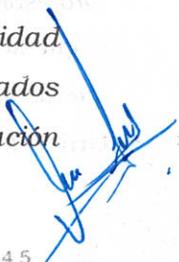
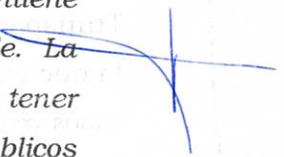
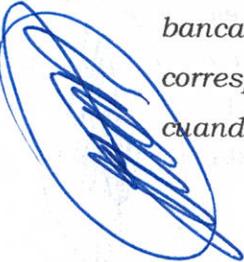
Núm. Folio: 00091720

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 28 (veintiocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte), en el que determinó clasificar la información como parcialmente confidencial para responder la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración de este Comité dicha determinación realizada por la Unidad de Transparencia de este organismo en términos por lo dispuesto en los artículos 1° párrafos primero y segundo, 6° Base A, fracción II, 16° párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, toda vez que la información solicitada es clasificada como parcialmente confidencial.

Página | 4

En consecuencia se CONFIRMA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN COMO PARCIALMENTE CONFIDENCIAL que determinó la Unidad de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por la **C. Adela García Gómez**, toda vez que dicha solicitud de información es parcialmente confidencial por lo tanto no se puede proporcionar la información que es de su interés, tal como lo establece en el artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, que a la letra dice: *“Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información*



Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadatransparencia@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 00091720

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.”.

Página | 5

En mérito de lo expuesto y fundado, se

RESUELVE

PRIMERO. Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN de la solicitud de acceso a la información formulada por la **C. Adela García Gómez**.

SEGUNDO. En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime clasificar la información solicitada como parcialmente confidencial en términos de los preceptos anteriormente invocados.

TERCERO. Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Integrante del Comité de Transparencia y Contralor General; Doctor Saúl Agustín Sosa Castelán, Integrante del Comité de Transparencia y Secretario General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Integrante del Comité de Transparencia y Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciado Bonfilio Braulio Tenorio Pastrana, Integrante

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

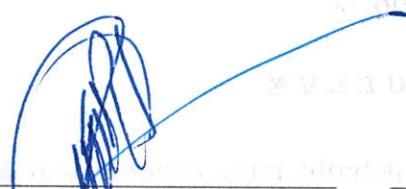
Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 00091720

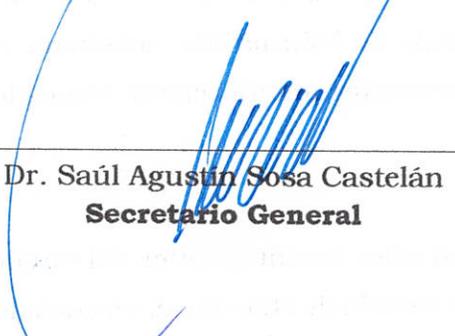
Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

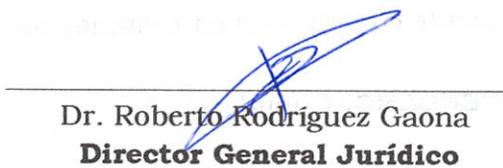
del Comité de Transparencia y Defensor Universitario; Maestro Julio César Leines Medécigo, Integrante del Comité de Transparencia y Director de Administración Escolar; y en calidad de asesora Maestra Ivonne Juárez Ramírez, Secretaria de Acuerdos de Rectoría.

Página | 6


Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia


C.P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General


Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán
Secretario General


Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Director General Jurídico


L. C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y Finanzas


Lic. Bonfilio Braulio Tenorio Pastrana
Defensor Universitario

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Núm. Folio: 00091720

**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
 CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Asesora

Página | 7

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
**Secretaria de Acuerdos de
 Rectoría**

Mtro. Julio César Leines Medécigo
**Director de Administración
 Escolar**

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large diagonal watermark: 'Cruzada MIA']

